

NRO: 006/2020



CÍRCULO de SUBOFICIALES  
de la FUERZA AÉREA ARGENTINA  
ASOCIACIÓN MUTUAL

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2020.-**

De mi mayor consideración:

Se informa a nuestros Asociados que al día de la fecha no ha sido concedida la audiencia por parte del Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina que fuera solicitada con motivo de la Nota originada por dicha autoridad, para la restitución del Predio Pucará XII- Palermo por parte del Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina- Asociación Mutual.

Por ello, durante la jornada del día de hoy se realizó la presentación de una nueva Nota junto con un dictamen elaborado por el Doctor en Derecho Andrés Gil Domínguez, la cual brinda un minucioso detalle jurídico sobre la imposibilidad de la restitución del mencionado Predio en la fecha requerida.

Sin otro particular, saludo a Uds. atte.

Oscar Horacio Antonio Dramisino  
Presidente del Círculo de Suboficiales  
de la Fuerza Aérea Argentina Asociación Mutual